



DECRETO N° 1769

TEMUCO, 20 DIC 2022

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 14.12.2022, presentada por PABLO ANDRES ABURTO ABURTO.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 18.11.2022, entre doña ABURTO HUENTEMILLA EMILIA MARCELINA y don PABLO ANDRES ABURTO ABURTO.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 28.11.2022, entre doña ABURTO HUENTEMILLA EMILIA MARCELINA y don PABLO ANDRES ABURTO ABURTO

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	:	4-1353
Clasificación	:	ALCOHOLES
Actividad Económica	:	RESTAURANT DIURNO
Código Actividad	:	561.000
Dirección Comercial	:	LOS PEUMOS N° 1696 depto.0 -A
Nombre Titular de la Patente	:	ABURTO HUENTEMILLA EMILIA MARCELINA
Rut Titular de la Patente	:	6.807.470-3
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Comprador	:	PABLO ANDRES ABURTO ABURTO
RUT Comprador	:	[REDACTED]
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	14.12.2022
Transferencia N°	:	110
Fecha	:	14.12.2022
D.A. Renovación	:	1065 del 26.07.2022

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

HAA/VNV/omo  
▪ Oficina de Partes  
▪ Rentas



“Por Orden del Alcalde”  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

IDDOC:2616143